



1° Encuentro de Talentos “Brilla ENMS” Descubre tu vocación. Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato.

A efectuarse el **viernes 17 de abril de 2026 a las 12:00 horas** en el auditorio de la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato.

Objetivo general:

Evento organizado por el Departamento Psicopedagógico, con el propósito de favorecer en las y los estudiantes procesos de autoconocimiento, reflexión vocacional y desarrollo socioemocional mediante la identificación y expresión de sus talentos, intereses y aptitudes, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y la construcción de su proyecto de vida en el contexto formativo de la Universidad de Guanajuato.

Objetivos específicos:

1. Propiciar espacios de expresión que permitan a las y los estudiantes reconocer y valorar sus habilidades, intereses y potencialidades personales.
2. Promover la reflexión sobre la relación entre talentos, identidad personal y elección vocacional.
3. Fortalecer la autoestima, la autoeficacia y la confianza en las propias capacidades.
4. Desarrollar habilidades socioemocionales vinculadas con la toma de decisiones y la planificación del proyecto de vida.
5. Fomentar la socialización, el sentido de pertenencia y el reconocimiento mutuo entre la comunidad estudiantil.

EL ENCUENTRO DE TALENTOS

Se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes bases:

PRIMERA. El evento promoverá talentos musicales y escénicos.

SEGUNDA. Podrán participar lxs estudiantes inscritxs que hayan efectuado su registro de acuerdo con esta convocatoria, y que cumplan con los requisitos establecidos.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

TERCERA. Para poder presentarse, lxs estudiantes deberán cumplir con:

- Ser estudiante activx de la ENMS Guanajuato.
 - Entregar en formato impreso la siguiente documentación (Estos documentos deberán solicitarlos en el departamento psicopedagógico con la orientadora Ingrid Anguiano):
1. La autorización de padres o tutores



2. Ficha informativa que incluye la descripción del talento y su relación con sus intereses vocacionales
3. Ficha de registro donde podrán indicar requerimientos especiales para su presentación.
- Estos documentos pueden solicitarse a partir del 23 de febrero de 2026 y tiene como fecha límite de entrega el día 13 de marzo del 2026.
- Satisfacer los requisitos específicos de su categoría.
- Tener conducta y comportamiento acordes con los valores de la Universidad de Guanajuato y al Reglamento de Responsabilidades en el Entorno Universitario de la Universidad de Guanajuato: (<https://www.ugto.mx/gacetauniversitaria/images/normatividad-2021/reglameto-de-responsabilidades-en-el-entorno-universitario-de-la-universidad-de-guanajuato.pdf>).

CUARTA. Las categorías de participación son:

- **TALENTO MUSICAL:**
Canto: Solista, dueto, o grupo; con acompañamiento acústico o con pista.
Instrumento: Solista o ensambles.
Composición original: Interpretación en vivo o en digital.
- **TALENTO ESCÉNICO:** Danza Moderna, Clásica, Contemporánea, Folklórica, o Danzas Culturales.

QUINTA. La modalidad de participación puede ser **individual** o **grupal**. Cada acto (individual o grupal) ocupará 1 cupo.

SEXTA. **CUPO LIMITADO:** Se aceptarán 10 actos en total:

- 5 cupos para talentos musicales: Canto, instrumento, composición original.
- 5 cupos para talentos escénicos: Danza moderna, clásica, contemporánea, folklórica, cultural.

El registro se cerrará al completar los cupos.

SÉPTIMA. Lxs estudiantes no podrán participar en más de un acto.

OCTAVA. El orden de las presentaciones se definirá en función de las categorías, y se informará a lxs participantes una vez hayan completado todos los requisitos.

NOVENA. La documentación completa (según lo estipulado en estos lineamientos) deberá ser entregada a la orientadora encargada del Departamento Psicopedagógico a más tardar el viernes 13 de marzo.

DÉCIMA. Las pistas (en caso de necesitarlas) deberán entregarse en una memoria USB a más tardar el viernes 13 de marzo.

MECÁNICA DEL EVENTO

DÉCIMA PRIMERA. Para talentos escénicos:

- La coreografía debe tener una duración máxima de 5 minutos.
- Podrá ser en cualquier género dancístico.
- Debe ser presentada con pista.
- No se permiten elementos pirotécnicos, fuego, sustancias peligrosas u objetos punzocortantes.

DÉCIMA SEGUNDA. Para talentos musicales:



- La presentación debe tener una duración máxima de 5 minutos.
- Se permiten canciones en cualquier idioma y género musical, siempre y cuando no contenga letras de contenido explícito, violento o discriminatorio (Durante el procedimiento de registro se recibirá la pista o canción original en USB para valorar que su contenido sea adecuado).
- Formas de participación:
 - **Canto individual, a dueto, o grupal:** Con pista.
 - **Canto con acompañamiento acústico:** Con instrumentos que deberán ser propios de quien participe.
 - **Interpretación a capella.**
 - **Interpretación instrumental:** sin voz y con instrumento propio de quien participe.
 - **Composición original:** debe presentar letra y partitura, además de traer su propio instrumento o entregar una USB con la pista.
- Se proveerá un máximo de 2 micrófonos y sistema de sonido básico.
- Los instrumentos, equipos de amplificación especializados, y cables, deberán ser proporcionados por quien participe.

DÉCIMA TERCERA. Lxs participantes que deseen hacer reconocimiento del espacio (auditorio) el mismo día del evento, serán informados del horario en que podrán realizarlo (que podrá ser a partir de las 10:00 horas). Lo anterior para la revisión técnica de sonido, espacio, etc.

DÉCIMA CUARTA. Lxs participantes deberán presentarse en el auditorio con 10 minutos de antelación al inicio oficial del encuentro de talentos.

DÉCIMA QUINTA. Quedará excluido de presentarse cualquier participante que incumpla cualquiera de las bases de la presente convocatoria.

CONSTANCIAS

DÉCIMA SEXTA. Al finalizar las presentaciones, se otorgará una constancia de participación a cada acto.

DÉCIMA SÉPTIMA. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Departamento Psicopedagógico y el área de Coro de la ENMS Guanajuato.

Nota: La organización del evento estará a cargo del Departamento Psicopedagógico y el área de Coro.

¡CUPO LIMITADO A 10 ACTOS!

Inscripciones abiertas del 23 de febrero al 13 de marzo

Departamento Psicopedagógico y área de Coro

Acompañándote en la construcción de tu proyecto de vida